

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

- 7** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas de renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, a celebrar en octubre de 2019, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 4 de marzo de 2019, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 13 de marzo de 2019, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2019 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de octubre, para las pruebas de renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, estará constituido por:

- Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y doña Rosa Gonzalo Letón.
Suplentes: doña María Ángeles Montero Guerra, don Ignacio Pérez Pérez y don David Jesús Gómez Barro.
- Secretaria: doña Carmen Barona Villalba.
Suplente: doña María Mar Algobia Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de septiembre de 2019.—El Director General de Transportes, PS (Orden de 28 de agosto de 2019), la Viceconsejera de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, María Consolación Pérez Esteban.

(03/30.102/19)

